



AYUNTAMIENTO DE CASTELLAR DE SANTIAGO

PROGRAMA DE ACCIONES EN CALIDAD Y MEJORA DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES

IMPRESO NORMALIZADO N° 41

EXPEDIENTE DE LICENCIA DE ENTRADA DE VEHÍCULOS A TRAVES DE ACERAS Y RESERVAS DE VÍA PÚBLICA PARA ESTACIONAMIENTO EXCLUSIVO (VADOS).

D/D^a _____ CON DNI _____
Y DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES EN C/ _____
_____ N° _____ DE LA LOCALIDAD DE
PROVINCIA _____ CP _____
TF DE CONTACTO _____

SOLICITA:

Que de acuerdo a la Ordenanza Municipal vigente, N° 23 reguladora de Vados, se autorice la instalación de un vado en la salida de vehículos del inmueble de mi propiedad sito en C/ _____ n° _____ aceptando el cargo anual de la Tasa aprobada por el Ayuntamiento en la cuenta siguiente de la que soy titular:

CC: _____ de _____ de 20 _____
(firma)

INFORME DE LA OFICINA TÉCNICA: Comprobado in situ la viabilidad del Vado solicitado se informa favorablemente la concesión de la Licencia, quedando afectados un total de _____ metros Lineales.

CONDICIONES ESPECÍFICAS: _____ de _____ de 20 _____

Fdo. Jesús Piña Patón

PROPIUESTA DE RESOLUCIÓN: A la vista de la solicitud e informe que antecede se propone la concesión de la Licencia solicitada, asignándole el número _____, y girando la liquidación por importe de _____ € correspondientes a la anualidad vigente.

EL/LA FUNCIONARIA/O

SR. ALCALDE-PRESIDENTE. AYUNTAMIENTO DE CASTELLAR DE SANTIAGO.